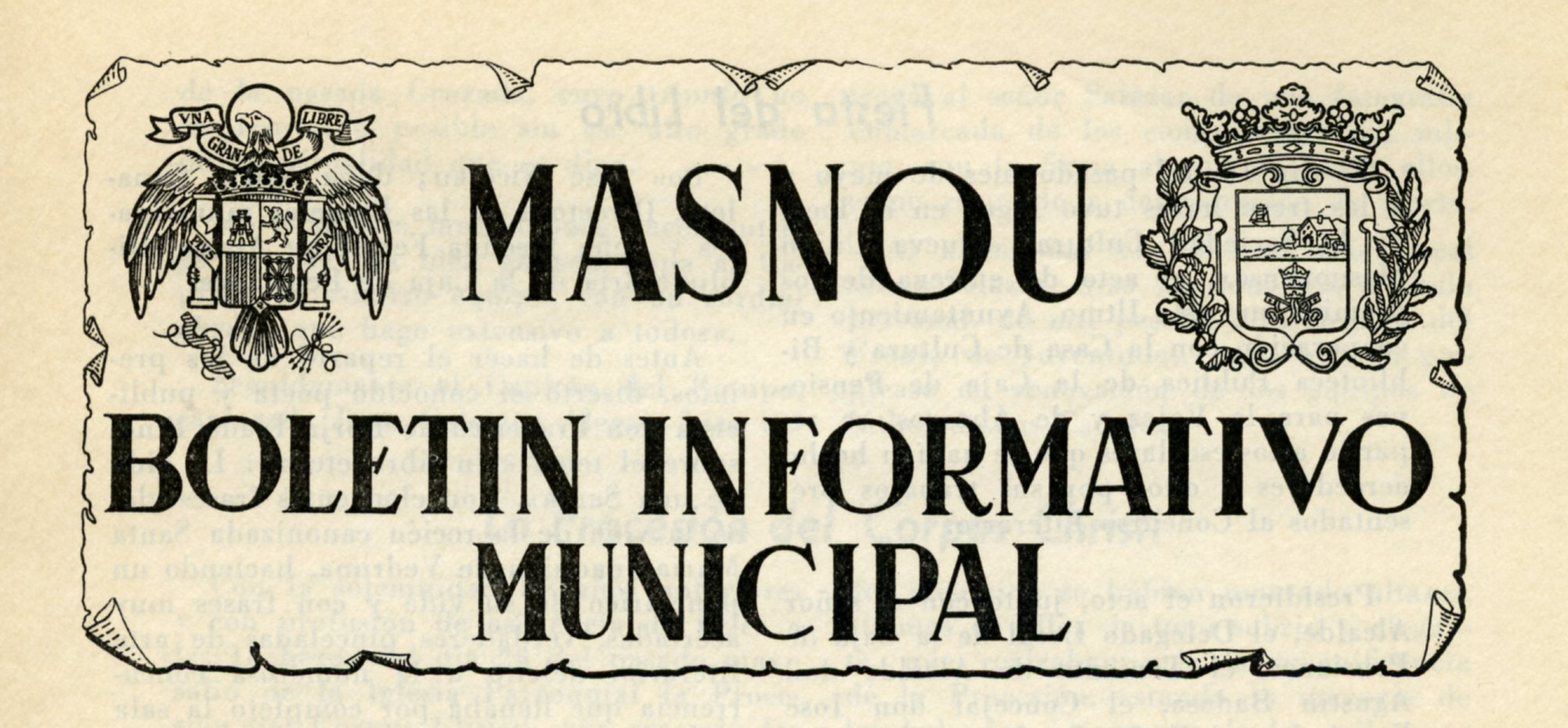
BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL
DE MASNOU



Año III - Núm. 26 Junio 1959



Nota de la Alcaldía

El Ayuntamiento, que no regatea esfuerzos y hace cuantos sacrificios sean precisos, tanto en el orden del trabajo como en el económico, y lleva a cabo las mejoras urbanas necesarias para hacer de la Villa una de las más acogedoras de la Maresma, ha de verse secundado por el público, sin cuyo concurso no es posible mantener en buen estado algunas de las obras ya hechas.

Se dice esto a propósito de la reciente terminación de aceras a lo largo del Paseo, pues algunos, olvidando las más elementales normas cívicas, sitúan sus vehículos encima de las mismas, cosa que no sólo prohiben las Ordenanzas Municipales, sino que aconseja el buen sentido de cada usuario, pues en ninguna ciudad del mundo hace falta advertir con señales de prohibición de aparcamiento el no hacerlo encima de las aceras, ya que éstas tienen una finalidad distinta a la de soportar vehículos.

Se espera pues del buen criterio de los poseedores de automóviles se abstengan de utilizar las aceras como lugar para su estacionamiento, pues aparte del deterioro que éstas sufren, se ocasiona una perturbación a los peatones, que tienen los mismos derechos a que no se les moleste cuando pasean por las aceras, como lo tienen los conductores cuando transcurren por la carretera. Con el fin de dar facilidades a los usuarios de vehículos se señalarán oportunamente los lugares para su aparcamiento.

En lo sucesivo a todos los infractores del Código de Circulación y Ordenanzas Municipales les serán impuestas unas sanciones de tipo económico de acuerdo con la cometida, por los agentes de mi Autoridad, que podrán hacerla efectiva en el acto, mediante entrega del correspondiente resguardo provisional a canjear por papel de multas municipales en las Oficinas del Ayuntamiento, o bien en las propias Oficinas en papel de multas municipales, dentro de los plazos legales; transcurridos los cuales sin haber interpuesto recurso se pasará a la agencia ejecutiva para su exacción por vía de apremio y, en último término, al Juzgado.

Fiesta del Libro

El día 10 del pasado mes de mayo y a las trece horas tuvo lugar en el local de la Sociedad Cultural «Nueva Unión Masnouense», el acto de entrega de los premios que este Iltmo. Ayuntamiento en cooperación con la Casa de Cultura y Biblioteca Pública de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se repartió a los escolares que se habían hecho acreedores a ellos por sus trabajos presentados al Concurso Literario.

Presidieron el acto, junto con el señor Alcalde, el Delegado Local de la Caja de Pensiones, el Teniente de Alcalde don Agustín Badosa, el Concejal don José Fernández, el Rvdo. Coadjutor de la Parroquia de San Pedro de Masnou, Don José Nicolau; doña María Canaleta, Directora de las Escuelas municipales y doña Josefina Ferrer de Alsina, Bibliotecaria de la Caja de Pensiones.

Antes de hacer el reparto de los premios, disertó el conocido poeta y publicista don Francisco de Borja Lladó Pino, sobre el tema «Un libro eterno: La vida de una Santa». Con elocuentes frases glosó la vida de la recién canonizada Santa María Joaquina de Vedruna, haciendo un panegírico de su vida y con frases muy acertadas, verdaderas pinceladas de arte literario, deleitó a la numerosa concurrencia que llenaba por completo la sala de la Sociedad, siendo al final muy aplaudido.

Entrega de la copa al equipo del Frente de Juventudes

El pasado domingo día 24 de mayo, tuvo lugar en la Jefatura Local del Movimiento la entrega al Capitán del Equipo de Fútbol de los Cadetes del Frente de Juventudes de la Copa que habían ganado en el Campeonato Comarcal de Badalona por haber quedado finalistas, entrega que efectuó personalmente el Alcalde y Jefe Local, quien les dirigió las siguientes palabras:

«Amigos míos: De todos los actos a los que por razón de mi cargo asisto, ninguno me es más grato que aquellos en los que me encuentro entre la juventud, hoy tan bien representada por vosotros, porque para quienes hemos rebasado la frontera del medio siglo es como sentirse rejuvenecer con ese aliento vital que imprimís en todos vuestros actos y que ha hecho que hoy pueda entregar al Capitán de vuestro equipo la Copa que tan merecidamente habéis conquistado.

Tenéis la fortuna de tener un Secretario Lugarteniente de la Guardia de Franco, el buen amigo Francisco Pagés y un Delegado del Frente de Juventudes, el camarada Aragó, que con su entusiasmo, con sus trabajos y con la ayuda que os prestan, han sabido inculcaros esa vitalidad de que os he hablado, que unida a vuestros propios impulsos juveniles os han llevado a la victoria.

No malgastéis sin embargo esa juventud, que no es caudal inagotable, pues el tiempo transcurre con rapidez vertiginosa, y únicamente triunfaréis en la vida si habéis sabido aprovechar las jornadas. Hay espacio para todo, para divertiros honestamente, para trabajar y para estudiar. Sólo así os sentiréis plenamente satisfechos y encontraréis encanto en las sucesivas etapas de vuestra existencia.

La frase afortunada de José Antonio al decir que «ser español es una de las pocas cosas serias que se pueden ser en el mundo», tal vez para vosotros no tenga el sentido que realmente tiene para los que con más años encima y habiendo recorrido otros países pueden darse mejor cuenta del acervo de espiritual grandeza que cobija nuestra Patria, baluarte siempre de las grandes empresas, aun de aquellas que no reportan beneficio alguno, pero que con gusto las emprende cuando se trata de proclamar ese espíritu cristiano tan profundamente arraigado en el alma del pueblo español y que le ha llevado a epopeyas como la

de la pasada Cruzada, cuyo triunfo no hubiese sido posible sin ese alto grado de espiritualidad que os digo.

Me complace mucho pues hacer entrega de esta tan bien ganada Copa al Capitán de vuestro equipo, con un cordial abrazo que hago extensivo a todos».

Seguidamente el Capitán del Equipo, camarada Juan Colomer Alegret hizo entrega al señor Salazar de una fotografía enmarcada de los componentes del mismo, con la firma al pie de todos ellos, como recuerdo y demostración de afecto.

Al abandonar el salón el Jefe Local señor Salazar, hizo un donativo, a título personal, de mil pesetas al Delegado del Frente de Juventudes, para que lo emplease en renovación de los equipos de fútbol de sus Cadetes.

La Procesión del Corpus Christi

Con la solemnidad de años anteriores y con profusión de asistencia de fieles a las 18 horas del día 28 del pasado mayo salió de la Iglesia Parroquial la Procesión del Corpus Christi, que recorrió las calles San Pedro, 27 de Enero, Torrente Umbert, Mn. Jacinto Verdaguer, Barcelona, General Solchaga, Plaza Jaime Bertrán, calle Antonio Maura, Torrente Vallmora, calle San Miguel, Plaza Marcelina Monteys, Paseo Román Fabra, calles Jover y Serra y San José, entrando nuevamente en el Templo a las 20 horas.

Algunas de las calles por las que transcurrió la Procesión estaban magníficamente adornadas con alfombras de flores que con sus artísticos dibujos daban una nota de color y denotaban el buen gusto de sus confeccionadores. En otros lugares del recorrido se habían montado altares, algunos de ellos de tono sobrio y elegante, que realzaban más la magnificencia de la Procesión, estando la mayoría de los balcones y ventanas de las calles por donde pasó adornados con colgaduras y banderas.

Los premios a la calle mejor adornada ha sido adjudicado a la de Barcelona, frente núms. 20-21, y Plaza Jaime Bertrán Estapé; y el correspondiente al altar al de Torrente Umbert, esquina 27 Enero, y al de núm. 22, calle Barcelona. Felicitamos a los galardonados y a todos cuantos han contribuído al esplendor de tan cristiana festividad, así como al vecindario en general, que tan fervorosamente presenció el solemne paso de la Procesión.

Aclaración sobre un donativo

En el B. I. M. de abril y posteriormente en el de mayo al dar relación de los señores y cantidades por ellos entregadas con destino a Beneficencia, se incluía en ambas relaciones a don Pedro Sensat como dador de la suma de 1.872'42 pesetas; pero el próximo pasado mes, por decisión del mismo, retiró la cantidad de 1.372'42 pesetas, dejando 500 pesetas para fines benéficos.

Como el reparto ya se había establecido con anterioridad, el Ayuntamiento ha completado el resto de la suma.

Extractos de los acuerdos adoptados durante el mes de mayo de 1959

Com. Mpal. Permanente día 4 de mayo

Se acuerda pase a informe una petición de la Presidencia de la Organización Americán Escort, referente a propaganda turística.

Pasa a la Comisión de Fomento una instancia del Director de la Caja Hispana de Previsión, relativa a la urbaniza-

ción de los terrenos de la partida de Vallmora.

Se aprueba un dictamen del Arquitecto municipal relativo a una petición de don Pablo Estapé Fábregas.

Se aprueba otro dictamen del Arquitecto municipal con referencia a una petición formulada por don Carlos Spada.

Pasan a la Comisión de Hacienda unas reclamaciones por liquidaciones de plus valía, presentadas por don Gabriel Vilá, don Francisco Vilá y don Salvador Graupera.

Pasan a la Comisión de Fomento las peticiones de permiso para obras de pequeña importancia núms. 160 al 165.

Se autorizan las obras de pequeña importancia núms. 140 al 155 y los siguientes expedientes:

Núm. 154, instado por don Juan Torrents Magriñá.

Núm. 156, instado por doña Carolina Fabregat Farrerons.

Núm. 157, instado por doña María Concepción Genové Soler.

Núm. 158, instado por don Andrés Mainou y doña Mercedes Masana.

Se acuerda, con carácter de urgencia, el arreglo de la calle 27 Enero y Torrente Umbert.

Com. Mpal. Permanente día 11 *de mayo*

Queda sobre la mesa un dictamen del Arquitecto municipal relativo a una reclamación presentada por don Rosendo Mandri.

Pasa a informe del Aparejador municipal una instancia de don Joaquín Monzó referente a las calles de la Partida de Vallmora.

Se autoriza a don Juan Albareda para dedicarse a constructor de obras.

Se autoriza la instalación de un restaurante en el «Camping Masnou», previo permiso de Gobierno Civil.

Dada cuenta de un escrito de don Vicente Aragó, se acuerda agradecerle su colaboración para el buen servicio del suministro público de aguas.

Se aprueban las nuevas liquidaciones de plus valía a los expedientes de don Gabriel Vilá, don Francisco Vilá, don Salvador Graupera, don Jaime Mateu y don José Barrera.

Se acuerda el arreglo de diversas calles de la población.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento las peticiones de permiso para obras de pequeña importancia núms. 166 al 174 y los siguientes expedientes:

Núm. 175, instado por don José Urrutia y doña Dolores Teruel.

Núm. 176, instado por el Jefe-Directora de «Albergue Rosellón».

Se acuerda ofrecer la Bandera de la Villa, en la Procesión del Corpus, al Presidente de «La Catequística» con motivo de las Bodas de Oro de dicho Centro; asimismo se faculta al señor Alcalde para contratar la Banda de la Policía Armada, para dicho acto religioso.

Com. Mpal. Permanente día 20 *de mayo*

Dada cuenta de un comunicado del reverendo Cura Párroco, ofreciendo la Bandera del Santísimo Sacramento a la Corporación, se acuerda agradecer tal distinción y aceptarla.

Se acuerda la tramitación del oportuno expediente en petición que formula don Feliciano Olivé para la instalación de un motor en su taller de herrería.

Se autoriza a don Ramón Montellá para ampliar su industria de colchonería y guarnicionería.

Pasa a la Comisión de Fomento una instancia presentada por doña María Comerma, referente a un árbol del Paseo Román Fabra cuyas raíces producen desperfectos en el inmueble de su propiedad. Asimismo, pasa a dicha Comisión una instancia de doña Eulalia Mitjans Colomer, que solicita una modificación en el trazado del camino vecinal de la Cruz de Santa Madrona.

Se acuerda la tramitación del correspondiente expediente relativo a una instancia de don Francisco Meya, que desea proceder a la parcelación de unos terrenos de su propiedad.

Se autoriza a don Manuel Martínez para instalar una barraca de feria durante la próxima Fiesta Mayor.

Pasa a la Comisión de Hacienda, una instancia de don José Verdera Massó, referente a la liquidación de plus valía.

Pasan a la Comisión de Fomento varias peticiones de permiso para obras de pequeña importancia, núms. 182 al 192 y los siguientes expedientes:

Núm. 177, tramitado a instancia de don Enrique Clapers Mussons, que solicita permiso para la construcción de un chalet en Villa Jardín.

Núm. 178, a petición de doña Esperanza Cor Alvarez, para la construcción, de una vivienda unifamiliar en la Urbanización Santa Madrona.

Núm. 180, por instancia de doña Francisca Miró Sans, para la construcción de una sala-estudio en la azotea de su casa sita en Vía José Antonio, 17

Núm. 181, por petición de don José Codina Calvo que solicita permiso para la construcción de un garaje debajo de la terraza existente sobre el nivel de la calle San Pedro, esquina Avda. Nuestra Señora del Carmen.

Núm. 179, a instancia de doña María Eulalia Ferrer, que desea construir un garaje en calle Puerto Rico, s/n.

Se autorizan las obras de pequeña importancia núms. 160 al 174.

Com. Mpal. Permanente día 25 de mayo

Se acuerda aceptar la invitación del Rvdo. Cura Párroco y asistir corporativamente a la Procesión del Corpus.

Se concede autorización a «Máxim-Reclam» para utilizar los espacios que queden libres en las columnas anunciadoras existentes, en el Paseo.

Se aprueba un dictamen del Arquitecto municipal relativo a una instancia de doña María Comerma.

Se aprueba dictamen del Arquitecto referente a una petición de don Francisco Meya.

Se aprueba una factura presentada por don Esteban Pous por diversos trabajos efectuados por cuenta del Ayuntamiento.

Pasa a la Comisión de Fomento una petición de permiso para obras de pequeña importancia núm. 195 y los siguientes expedientes:

Núm. 193, a instancia de doña Elvira y doña Antonia Fernández Ramentol, para la construcción de un chalet y garaje en su solar sito en calle Navarra, s/n.

Núm. 194, a petición de doña Asunción Esmerats Vidal, para modificar unas oberturas y cubrir el patio posterior de la casa de su propiedad, sita en calle Capitán Mirambell, 29.

Se autorizan las obras de pequeña importancia núms. 182 al 192, y los siguientes expedientes:

Núm. 180, instado por doña Francisca Miró Sans.

Núm. 181, instado por don José Codina Calvó.

Núm. 179, instado por doña María Eulalia Ferrer.

Pasan a la Comisión de Urbanismo y Arquitectura Provincial, los expedientes núm. 177, de don Enrique Clapers y número 178, de doña María Esperanza Cor.

De la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura se han recibido debidamente informados los siguientes expedientes de obras:

Núm. 41, instado por don Ary Kriens.

Núm. 46, instado por don Juan Pablo.

Núm. 59, instado por don Blas Minaya.

Núm. 69, instado por don Juan Soler.

Núm. 85, instado por don Juan Montals.

Núm. 94, instado por don Carlos Martínez.

Sesión Plenaria día 29 de mayo

Se aprueba un dictamen del Arquitecto municipal referente a los trabajos realizados en el Camino Vecinal de la Cruz de Santa Madrona y se faculta al señor Alcalde para la solución del asunto de cegamiento de unas aberturas en la casa de campo «La Font».

Se da cuenta de unas facturas presentadas por don José Piqué por los trabajos realizados en el Camino de Santa Madrona.

Dada cuenta de los ingresos y pagos efectuados durante el período de 1.° de enero a 30 de abril del año en curso, se acuerda su aprobación.

Se acuerda proceder al estudio y señalamiento de emplazamiento de unos semáforos para regular el tránsito frente al Apeadero de Ocata.

En vista de que los gastos de la próxima Fiesta Mayor son muy elevados, se acuerda que el déficit que pueda resultar sea satisfecho con cargo al vigente presupuesto municipal.

Dada cuenta de las gestiones realizadas por el señor Alcalde, en su viaje a Madrid, se acuerda la conformidad y facultarle para la prosecución de las mismas.

Se faculta al señor Alcalde para el estudio de un proyecto de depuración de las aguas residuales en esta localidad.

Asimismo, se faculta al señor Alcalde para que realice las gestiones que estime pertinentes para el establecimiento en esta localidad de un super-mercado.

Se acuerda el enterado de un escrito del Iltmo. señor Alcalde de Mataró, relativo a las viviendas de ámbito provincial que se podrían construir en esta localidad.

Indice demográfico mayo 1959

Nacimientos	9
Matrimonios	4
Defunciones .. .	3

Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de mayo:

Visitas .	16
Inspecciones realizadas	9
Visitas a Centros Oficiales.	8

